

Evaluadores/as de este número

- Dr. *Ariel Dottori* (Universidad de Buenos Aires UBA)
- Dra. *Daiana Fusca* (Centro de Estudios Legales y Sociales CELS)
- Lic. *Emiliana Segatore* (Universidad Nacional de Cuyo UNCuyo)
- Dra. *Lucila María Teresa Dallaglio* (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Argentina. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET)
- Dr. *Marcos Mutuverría* (Universidad Nacional de La Plata UNLP)
- Dra. *Marina Medan* (Universidad Nacional de San Martín UNSAM. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET)
- Lic. *Martín Gendler* (Universidad de Buenos Aires UBA. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET)
- Lic. *Mauricio Torme* (Universidad de Buenos Aires UBA)
- Dra. *Paula Canelo* (Universidad Nacional de San Martín UNSAM. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET)